

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARMEN CUELLO PÉREZ y D^a AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

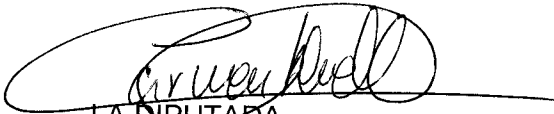
La plantilla de la Policía Nacional en Sevilla está experimentando una pérdida importante de agentes. A ello se suma que buena parte de los profesionales disponibles se tienen que dedicar a tareas administrativas o a otras como las custodias hospitalarias de presos. El déficit de la Policía Nacional en la capital roza ya el medio millar de agentes.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía Nacional en Sevilla?

¿Qué porcentaje de agentes se dedican a tareas administrativas?

¿Qué porcentaje de agentes tienen como función las custodias hospitalarias o funciones similares?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
16-66/bgf-2